

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{v2a.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 68

26 de enero de 2017

Presentada por la señora *Laboy Alvarado*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado del Gobierno Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva y recopilación activa de data sobre el desarrollo económico y social en Puerto Rico.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado del
- 2 Gobierno de Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva y recopilación de data para
- 3 evaluar el desarrollo económico en Puerto Rico incluyendo, pero no limitándose a, los
- 4 renglones de la economía tradicional.
- 5 Sección 2.- LA Comisión rendirá informes parciales con hallazgos y recomendaciones
- 6 durante el término de la décimo octava asamblea legislativa y rendirá un informe final que
- 7 contenga los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que estime pertinentes, incluyendo
- 8 las acciones legislativas y administrativas que deban adoptarse con relación al asunto objeto
- 9 de este estudio, al finalizar la séptima Sesión Ordinaria de la misma.
- 10 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigencia inmediatamente después de su
- 11 aprobación.